

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

### De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del Puz.

AÑO <b>XXVII</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Sábado 6 de Febrero de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. <b>8.159</b>
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Rosell. — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5. — En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Eusanche)	Mes adelantado. . . . . 4 pesetas. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales	

## Montepío Catalán de Quintas

EL MAS ANTIGUO DE TODOS

Aprobado por R. O. de 7 Marzo 1878

Ha suscrito más de 18.000 pólizas repartiendo los sobrantes entre los asociados.

**Cuota 650 Pesetas**

Delegado en el partido judicial

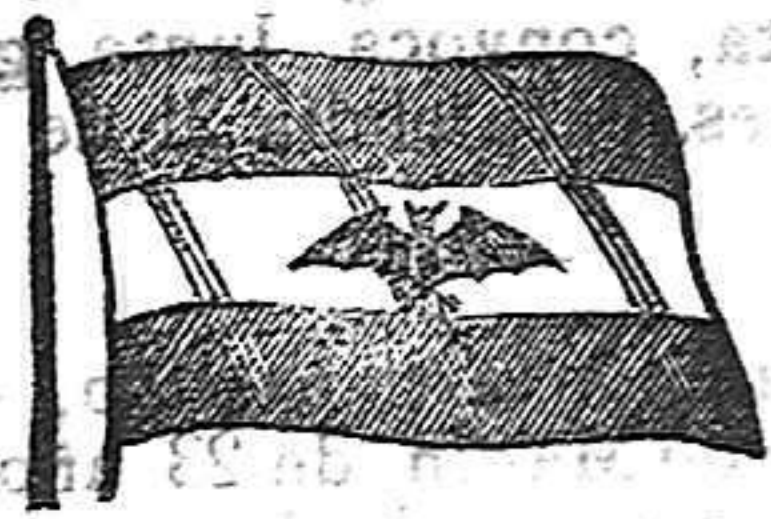
**D. Francisco de Paula Tallada.-Procurador.-Ciudad, 3, 2.º-Tortosa**

## J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid  
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

**Consulta: de 10 à 12 y 3 à 5.—La Génia.**



## Compañía Valenciana DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE

ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

**Vapores de la Compañía**

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Alcira Játiva y Sagunto

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Marsella y Génova, todos los martes, con escala quincenal à Liorna. Viajes extraordinarios à Niza, Porto-Mauricio, Oneglia y Nápoles.

Salidas fijas, todos los jueves de cada semana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, tomando carga à flete directo, para Ayamonte, Isla Cristina, Alger y Orán. Lujosas cámaras de pasajeros. Luz eléctrica.

**Consignatario y agente:**

**Román Musolas, Tarragona**

NOTA. Se admite carga con conocimiento corrido, trasbordo en Génova, para varios puertos de Italia, Austria, Grecia, Américas, etcétera.

(De nuestra colaboración)

DESDE BARCELONA

## A VUELA PLUMA

El último acto

Con la discusión en el Congreso de la parte del proyecto de Administración local, dedicada à las mancomunidades, ha principiado lo que puede llamarse último acto de la comedia mauro-regionalista.

Parece increíble, que hombres duchos en las lides políticas, hayan caído tan guapamente en las redes del superhombre à quien su pariente Gamazo, calificó de caballo loco.

Porque toda esta algarada que se ha promovido a propósito de la cuestión catalana, no es sino una diversión, con la que el Jefe de los conservadores, ha desviado los tiros de sus adversarios del principal objeto que se ha propuesto con su ya famoso proyecto de Administración; destruir el sufragio universal.

Esta es la madre del cordero. Después de veinte años de ejercicio, el

pueblo se había familiarizado con el arma del voto, lo bastante para saber evitar que le fuera suplantado por el pucherazo, las actas en blanco y demás malas artes del cacique; en términos que la bancarrota del encasillado oficial era cosa descontada principalmente en los grandes núcleos de población. Unos cuantos años más, y la institución del cunerismo, habría pasado al museo arqueológico de nuestras costumbres políticas.

Buscar la manera de evitar esta contingencia era una necesidad en hombres como Maura, cuyas doctrinas políticas no tienen arraigo en la opinión.

No diremos que al formular las bases de su proyecto, pensara su autor en la cuestión catalana, pero sí que esta le vino como pedrada en ojo de boticario. Reconquistar la adhesión de la conservaduría barcelonesa para afianzar en ella, otra vez, el predominio de su política en el Principado, supondría un triunfo personal de Maura, que consolidaría su crédito en las altas esferas de la Gobernación del Estado.

Fórmula: mermar los derechos políticos del pueblo y facilitar el monopolio de los intereses provinciales y municipales, à las clases conservadoras; esto es, convertir las mayorías en minorías y vice-versa, gracias al voto corporativo y la elección de segundo grado. Esta es la síntesis, del tan debatido proyecto de reforma de la Ley Provincial y Municipal.

Y este es el objetivo hacia el cual debían dirijir los tiros las oposiciones; pero la travesura política de Maura, ha sabido desviar à la opinión, llevando la batalla hacia el apéndice ese de las mancomunidades, que, en resumidas cuentas, no son otra cosa que la carabina de Ambrosio.

Porque después de todo, reunirse dos ó mas Diputaciones presididas por el Gobernador de la capital mas populosa, para tratar de realizar en comunidad ciertos y determinados servicios de obras públicas, instrucción y beneficencia, mediante autorización del Gobierno, que podría concederla ó denegarla, cosa es que ahora podían hacer, y en muchos casos han hecho, algunas provincias, bajo el amparo de la Ley provincial vigente.

No vemos pues motivo para tanta zambra como se ha armado alrededor de las proyectadas mancomunidades.

¿Dónde está esa tan decantada autonomía, que ha de ser la escala conducente al logro de mas radicales reivindicaciones regionales?

En todo caso será la escala de que se sirvan determinados elementos regionalistas, para imponer su caciquis-

mo, monopolizando por medio del voto corporativo y la elección de segundo grado todos los resortes políticos y administrativos de una región.

Y éstos sí que van à gusto en el machito de Maura, y se ríen à mandíbula batiente, al ver como la batalla se libra encarnizadamente sobre lo accesorio, habiendo pasado casi sin lucha lo principal.

No hay motivo para tanto cisco, ya que los soi disant estadistas, nacionalistas, y demás adjuntos inconscientes de esa obra de gran espectáculo, original del Sr. Maura, no han de encontrar en las mancomunidades, si llegan à concederse, mas que dueños y quebrantos, fruto de la amargura que seguramente les producirá el hecho real y positivo, de haber contribuido, con la mayor candidez, al entronizamiento de los elementos eternamente enemigos declarados de la libertad y de la democracia.

José C. Fernández.

Barcelona 5 2-9.

## CONGRESO

Sesión del día 5

A las 3-30 abre la sesión el Sr. Dato, tratándose en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.

La animación es extraordinaria. Las tribunas están completamente llenas, y en cada una de ellas hay un guardia civil.

En las tribunas de la presidencia, y diplomática se ven muchas señoras.

El señor Pacheco reproduce las denuncias sobre abusos verificados en Fregenal, en vísperas de las elecciones.

Promuévese un incidente entre el Sr. Pacheco y el ministro de la Gobernación, incidente que corta à campanillazos el Sr. Dato.

El incidente lo ha promovido el señor Pacheco al afirmar que el alcalde de Mérida comete porquerías (Grandes rumores).

El ministro de la Gobernación defiende al alcalde de referencia, siendo interrumpido por el Sr. Soriano.

El ministro de Gracia y Justicia sube à la tribuna y lee el proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Melilla.

También lee otros proyectos.

El Sr. Vega Seoane ruega al señor Ferrándiz traiga à la Cámara el expediente relativo al concurso para la construcción de la escuadra.

Solicita asimismo explicaciones acerca de la real orden introduciendo modificaciones en las bases del concurso.

Pregunta por qué motivo en las bases se fija el radio de acción de los buques en 5-000 millas y en la real orden se limita este radio à 2-500.

Afirma que con este radio de acción los buques no podrán realizar un viaje completo de Barcelona à Bilbao.

Censura también que en las modificaciones introducidas se autorice à la casa Wickers para dotar à los buques del armamento que estime conveniente, autorizándose asimismo à la fábrica de Trubia para construir los cañones de mayor calibre.

El ministro dá explicaciones.

Afirma que se ha reducido en la real orden el radio de acción de los buques por consejo de los ingenieros de la Junta Consultiva y demás técnicos, por entender que así se proporcionará à los buques mayor veloci-

dad y mayor estabilidad en las máquinas.

Añade que esta reducción, lejos de favorecer, perjudica à la casa constructora.

Respecto à la artillería, lee párrafos de la real orden anunciando la celebración de concursos.

El Sr. Vega Seoane asegura que el ministro está equivocado.

El Sr. Ferrándiz aconseja al señor Vega que espere que lleguen à la Cámara los documentos pedidos, é insiste en que la reducción lejos de favorecer, perjudica à la casa constructora.

Ruegos y preguntas.

El señor Soriano ruega se aplace el debate sobre la Vasco-Castellana para que continúe hoy el iniciado ayer.

Orden del día.

Administración local.

Habla el Sr. Moret.

Sin apasionamiento y sin aludir à lo ocurrido ayer en la Cámara, comienza recabando su libertad de acción para combatir las mancomunidades.

Dice que desde las Córtes de 1872 no se mencionan para nada hechos relacionados con estas mancomunidades.

Recuerda los discursos pronunciados en el Senado por los señores Montero Ríos y López Domínguez contra las mancomunidades, y dice:

“¿Cómo voy à aconsejar ahora à mis amigos que voten el proyecto?

Hay que deshacer equivocations.

Hace poco se han votado dos leyes.

En una de ellas, la que se refiere à los ferro carriles secundarios, dispone que cuando el concesionario se niegue à construirlos, las Diputaciones y ayuntamientos pueden unirse y acometer la construcción con solo la rebaja del 20 por 100.

¿Qué mejor mancomunidad que esa?”

Coincide con el Sr. Sol y Ortega en los peligros que envuelve el proyecto de mancomunidades.

“Ocurrirá—continúa—que las diputaciones absorberán à los municipios, y aún una de estas acabará por ejercer la hegemonía sobre las demás, como sucederá con la de Barcelona sobre las demás de Cataluña. (Muy bien.)

Dice que por un solo artículo pasarán à ser funciones regionales las que ahora son del Estado. (Bien, bien.)

Termina diciendo que esta parte del proyecto puede llevarse à cabo tal como está ahora, pero cuando se discutiera, se verá el criterio que sostienen los liberales. (Grandes aplausos de los liberales.)

Le contesta el Sr. Maura.

Comienza expresando su esperanza de que no terminará este debate sin llegar à un acuerdo.

Afirma que en el primer proyecto presentado eran parte esencial las mancomunidades, y eso de la delegación de funciones del poder central.

“¿Dónde están las dudas?”

Hay muchas columnas del Diario de Sesiones en las que se trata del particular.

Niega que las mancomunidades constituyan Estados federativos.

Lee los art. 406 y 407 del proyecto sobre las facultades de las mancomunidades que no serán formadas sin la confesión del Gobierno.

“Esto está claro, dice.

No caben extralimitaciones, porque inmediatamente vendría la disolución.

¿A qué, pues, esas dudas?”

¿De dónde sacáis esos peligros?”

¿Por qué no leéis estos artículos del proyecto? (Bien, bien.)



**QUINTOS DE 1909** os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el

**"BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO,"** Sociedad Anónima, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de **Redención del Servicio Militar** con completas garantías. Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS (2.500.000 pesetas) ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de Doscientos Mil Pesetas, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos. El "Banco Aragonés," ha ingresado en dos años en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de un millón de pesetas.

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º—Barcelona.

AGENTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

**D. ENRIQUE ROSELL, Merced, 7, 2.º 2.º**

Pasa á ocuparse de los recursos de las mancomunidades.

Estas vivirán de su patrimonio, constituido con los recursos que se les concedan y por los servicios de obras que les afecten.

Continúa la sesión.



Madrid, Calle del Pez 6, 25 Febrero 1909.

"Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la

**Emulsión Scott**

la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis."

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la

**anémia**

y debilidad de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado" os asegurareis la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

(De nuestra colaboración)

Algo de poesía

**LA NOCHE**

A D. José M.ª Martínez Cervero.

¡Oh noche, con ese manto que cubre tu faz adusta, me infundes recelo tanto que mi corazón se asusta sobrecogido de espanto! Si me agrada la frescura de tus auras solitarias, temblor me dan y pavura las sombras estafalarias que pueblan la tierra oscura. Las hojas que se manean, los árboles que cimbreañ fagiendo sordo murmulio, las aves de infausto augurio que al graznar revolotean. El murciélago que puebla el espacio ya desierto, la triste luna entre niebla,

el mundo dormido, yerto en la callada tiniebla.

Todo tu horror alimenta y dá tristeza á tu imperio, y ante mis ojos aumenta la imágen que representa de tus sombras el misterio. Si cruzando la vereda la oscuridad me sorprende entre la espesa arboleda, en torno mío se extiende el terror con planta queda.

El viento que suave mece las hojas con blando arrullo, cual huracán me estremece; y el más ligero murmullo rudo estruendo me parece.

Si brilla la luna acaso con fulgor ténue y escaso, mi propia sombra me pasma, cual si un siniestro fantasma siguiera mi débil paso.

El ruido que dá al caer el surtidor de una fuente, hace al pecho estremecer, y el eco parece ser del despeñado torrente.

Noche triste, noche fría, en que el alma duerme y calla, ¡ay! en vano el alma mía busca en tu calma sombría la dulce paz que no halla.

Tiemblo al sentir el acento del reloj pausado y lento, que al partir de la campana avanza cual sombra vana por las entrañas del viento.

Todo duerme mientras dura tu terrible imperio, noche; y en su mudez y tristura calla el ave en la espesura y la flor cierra su broche.

Y se pierde el horizonte con sus ondas y perfiles; y en los valles y pensiles y en la espesura del monte bullen inmundos reptiles.

¡Oh noche! con ese manto que cubre tu faz adusta, me infundes recelo tanto, que mi corazón se asusta sobrecogido de espanto.

AGUADO.

**À TORTOSA**

Por Mossen Sol

Tortosinos: Acaba de bajar á la tumba uno de nuestros más ilustres compatriotas, el Dr. D. Manuel Domingo y Sol, sacerdote ejemplar, entusiasta patriota, apóstol infatigable. El ha llevado, rodeado de gloria, el nombre de nuestra ciudad más allá de las fronteras españolas, y las obras de su celo de apóstol están reportando beneficios sin cuento á la Religión y á la Patria. Cuantos en nuestra juventud recibimos la influencia de sus trabajos sociales y aún todos aquellos que de alguna manera tuvieron la dicha de conocerle guardarán su memoria y admirarán sus virtudes; pero cuando pase la generación presente, el nombre de nuestro conciudadano ilustre estará expuesto á caer confundido, entre la neblina de los años con tantos otros hijos de nuestra ciudad cuyo recuerdo no evocan sino los eruditos.

Hay pues que eternizar su memoria hay que perpetuar su nombre de manera que viva á través de las generaciones y de los siglos y sirva de glorioso ejemplo á la posteridad. Quienes honran á sus héroes realizan labor patriótica y enseñan el camino del heroísmo á sus hijos. Levantemos un monumento á D. Manuel Domingo y Sol. Eríjamos á este sacerdote tortosino una estatua, humilde como él, que recuerde á las generaciones futuras el ejemplo de las virtudes de nuestro conciudadano insigne. Otros pueblos han levantado monumentos á héroes menos esclarecidos que éste. Cuantos rindan tributo á la virtud,

cuantos sientan el fuego del patriotismo y estimen en lo que vale la justicia, júntense á nosotros, para llevar á cabo este proyecto. Mereceremos bien de Tortosa y al pasar por la plaza del Rastro, nuestros hijos, levantarán los ojos para leer, escrita en piedra y bronce una de las más hermosas páginas de los anales de nuestra ciudad querida.

La justicia lo pide, la gratitud lo reclama, el patriotismo lo impone. Mostrémonos justos, agradecidos y patriotas.

Tortosa 6 de Febrero de 1909.

Francisco Roig.—José R. Franquet.—Francisco Mestre.—José Bau.—Antonio Wenzet.—Enrique Rosell.—Gerardo Vergés.—Manuel Martí.—Manuel Delsors.—Ramón Borrell.—Juan Antonio Delsors.—Eduardo Lluch.—José Delsors Gás.—Miguel Zaragoza.—José M.ª Canivell.—Luis Bau.—José M.ª Cartes.—Ricardo Domingo.—José Marro, Pbro.—José Vericat.—Francisco Miravalls.—Manuel Rubio.—Pedro Cavallé.—Francisco Olesa.—Fernando Pallarés.—José M.ª Gamundi.—Ramón Canivell.—Manuel Vilá.—Antonio Oliveres.—José Querol, Pbro.—Salvador Rey, Pbro.—Juan Bta. Ferreres.—Francisco Ferreres.

**El día en Tortosa**

Los que suscriben la alocución que tenemos el gusto de publicar en el presente número, deseosos de llevar á la práctica, la idea que informa la misma, invitan á los presidentes de las asociaciones, directores de periódicos, y en general á todos los que sientan amor y respeto á la memoria de nuestro compatriota Dr. D. Manuel Domingo Sol, á la reunión que tendrá lugar el lunes 8 del corriente, á las 6, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad.

El FERRO-QUINA BISLREI vence la anemia

El Sr. Alcalde de Roquetas, nuestro particular amigo D. Adrián Lleixá, nos participa, que el Diputado á Cortes por aquel Distrito, Excmo. señor D. Agustín Querol, en carta de 26 de Enero último, le acompaña dos del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y cuatro del Excmo. señor Director general de Obras públicas, manifestándole que de conformidad con sus deseos, han sido incluídas en el plan de estudios del corriente año las carreteras siguientes: la de Tortosa por Roquetas, Más de Amat y Beceite á enlazar en Valderrobres; y la de Roquetas á Alfara á terminar en Valderrobres.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLREI.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á esta provincia, los individuos Juan Granero Pérez, José Roca Plazas y Laureano Aznar Berenguer.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Según nuestras noticias, son veinte los aspirantes á la plaza de escribiente, vacante en la Comisión liquidadora de esta ciudad, por defunción del que la desempeñaba, Sr. Rico, q. e. p. d.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLREI come con apetito.

La Gaceta del día 4 del corriente, publica una disposición del ministerio de Fomento, aprobando el presupuesto de conservación del puerto de Vinaróz.

EL FERRO-QUINA BISLREI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Al amanecer se observa éstos días, envuelta la ciudad por una densísima niebla propia de Londres, que no permite ver los objetos á pocos metros de distancia.

En nuestros campos, éste fenómeno, puede producir algunos perjuicios.

Hemos oído hacer elogios á varios pasajeros, del buen servicio que se presta en la posada **La Barcelonesa**,

establecida en la cercana estación de Amposta, (trayecto de Tortosa á Tarragona).

No son pocas las personas que se aprovechan de las comodidades y economía que ofrece á los pasajeros el dueño de aquella casa D. Pedro Xifré, quien se esmera en satisfacer los deseos de sus parroquianos, y de día en día aumenta el número de clientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Por disposición del Sr. Alcalde, los cafés se cierran desde anteayer, á la una de la madrugada, y las tabernas á las once de la noche.

La Alcaldía del cercano pueblo de Aldover, tiene de manifiesto al público, los repartos de consumos, guardas de campo y caminos vecinales.

En el Mercado Público, ha abundado la caza estos días, viéndose, aparte de las aves acuáticas propias de la estación, muchas liebres, conejos de monte y perdices, que se vendían á precios limitados.

**Hotel Barcelonesa**

Hemos visto la carta que se servirá mañana por la noche en dicho acreditado establecimiento, y se recomienda por la variedad de viandas que contiene, abundando los platos sugestivos y selectos. Los vinos son también escogidos; el menú es completo y satisfará á los más exigentes.

El Sindicato de riegos de los prados de Amposta, convoca Junta general de regantes, para el día 21 de los corrientes.

El Juzgado de este partido, cita á José Fadrado March, de 23 años, natural de Tortosa, á fin de que comparezca para cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia de Tarragona.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Cherta, D.ª Julia García Martínez.

**Baile de máscaras**

Mañana por la noche, se celebrará el segundo baile de máscaras de la temporada, en el Centro de Unión Republicana.

Por el entusiasmo que se observa entre el elemento joven, es de esperar que estará muy concurrido.

**Registro civil**

DIA 5 FEBRERO 1909

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

**Aviso importante**

A LAS FAMILIAS

La Dirección del Centro Barcelonés de Seguros de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, 42, 1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público, que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento, el resguardo núm. 1186 librado por la sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del depósito necesario que previene el artículo 2.º de la referida Ley, y por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad en el ministerio de Fomento, guarda la Dirección de este Centro, los resguardos oficiales núms. 483 y 162 librados por dicho Ministerio, que le dan derecho á ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada institución.

Para más detalles, vean las familias



á nuestro Delegado D. Leopoldo Barberá, San Antonio, 16, Tortosa.

**Obras nuevas**

*Los muertos mandan*, de Vicente Blasco Ibáñez, 3 ptas.  
*Historia Universal*, escrita por individuos del Instituto de Francia, traducción de V. Blasco Ibáñez, un tomo 5 ptas.  
*Leyendas de oro*, tomo 5, de la Biblioteca Selecta; contiene poesías de Goethe, Schiller, Lamartine, Victor Hugo, etc., precio 0'50 tomo.  
*El agua dormida*, por G. Martínez Sierra, precio 3'50 ptas.  
*Novela Erótica*, por A. Hernández Catá, precio 3 ptas.  
 Véndense en la acreditada librería de Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6. Tortosa.

**Recaudación de arbitrios municipales**

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.  
 Por conceptos varios, 32'25 ptas.  
 Tortosa 6 de Febrero 1909.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	332'68
Temple	113'42
Remolinos	26'85
Ebro	69'68
Estación	29'91
Matadero	243'58
<b>Total.</b>	<b>816'12</b>

Tortosa 5 de Febrero 1909.

**Gran Hotel Barcelonés**

D E **JOSE GARCIA**

Calle den Carbó—2—Tortosa

El RESTAURANT de este Hotel estará abierto toda la noche, los días que se celebren bailes en los Centros ó Sociedades de la localidad.  
 Servicio á la carta, variado y escogido.

**Juan Ayné**, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armoniums, Alquileros Ortiz y Cussó**, gran repertorio de música; pidanse catálogos gratis. *Agente en Tortosa: D. José M. ARGELAGA.*

**Tejidos del país y extranjeros**

**Juan Bel Beltrán**

Gran rebaja de precios en todos los géneros de temporada, en el nuevo local de la calle del Angel, n.º 2 y Plazas Querol y Constitución.

Trajes lanilla, Señora, 4 ptas. corte Madapolam (cotó sense ós) 4 pesetas pieza.  
 Mantas lana mallorquinas, tapabocas, chalecos lana, á precios reducidos.  
 Grandes surtidos en sedería, lanería y lencería.  
 Camisas confeccionadas y á medida. Calzoncillos, cuellos y puños.  
 Angel, 2 y Plazas Querol y Constitución.—TORTOSA.

**DE SOCIEDAD**

Ayer tarde en el tren expreso de Valencia, pasaron por nuestra estación, dirigiéndose á Barcelona, los escribanos de actuaciones de los juzgados de aquella ciudad, D. José M. Barberá y D. Enrique Bruceta.

Tortosa 6 Febrero 1.909.

**MILITARES**

Ayer tarde falleció en Tarragona el comisario de guerra de segunda clase D. Miguel Schmidt Jaime, que tenía destino en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

**Cine Varietés**

*Función para hoy*  
**EXITO DEL TRIO**

**Les tres Rochelottes**

nuevos ejercicios y el original Trefle Turbillón.

Debut de las celebradas hermanas

**CHERAY**

*Bailes españoles*

Estreno de bellísimas películas.

Lucia di Lamermoor.

Pequeño Ruku.

Esports en Suecia.

Bermudez recibe.

Sesiones desde las 8.

**Cine Alhambra**

FUNCIONES PARA MAÑANA

**Todo estrenos**

= **PROGRAMA** =

Navidad de Conchita.

New York.

Los huevos maravillosos, (colores.)

Juegos de niños.

La interesante y grandiosa película dramática de larga duración

**SALVANDO A SU MADRE**

Se pide un yerno á prueba.

Precios de costumbre.

Sesiones desde las 6.

**Sección religiosa**

*Misas.*—Catedral 5 1/2, 8, 9, 9 1/2, 11 y 12. San Blas 8, 10 1/2 y 11 1/2. S. Antonio 7 y 1/2, y 8 y 1/2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1/2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario (parroquial) 8. San Pedro 6 1/2. S. José 7 1/2. Templo expiatorio 5 3/4, 6 1/2, 7 1/4 y 8. Rosario 7, 8 y 10. Siervas de Jesús 7.

*Cultos:* Catedral, 9 1/2, conventual. Dolores. Empieza el septenario que la Asociación de Esclavas dedica á N. S. Jesucristo en su agonía. A las 7 misa, por la tarde á las 4 1/2 Exposición, trisagio, ejercicios, sermón por el Rdo. José Candau, gozos y reserva. Los días laborables la función de la tarde empieza á las 5 1/2.

Siete Domingos á San José. Dolores, 7 1/2 durante la misa. San Blas á la misma hora. San Juan, con exposición y misa á las 8. Templo expiatorio 5 tarde.

Cuarenta horas. Continuan en Santa Clara. 8 misa de Exposición, 9 la solemne. 5 tarde, trisagio, meditación, *Crédidi* y Reserva.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1/2 á 8 1/2 y de 4 1/2 á 6 1/2. A las 5 1/2 meditación. 6 Rosario, Rosarios. 5 1/2 Catedral. 3, Rosario.

**Sección oficial**

Sindicato Agrícola de Desagü: de los Prados de la Aldea.

Esta Sociedad celebrará Junta General de segunda convocatoria, el día siete del actual, á las once de la mañana, en el local escuelas públicas, patio de la Merced, para dar cumplimiento á lo que dispone el Reglamento.

Por acuerdo de la Junta Directiva.

El Secretario,

*José González Quindá.*

Tortosa 6 Febrero de 1909.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

**Regreso de los Reyes**

Madrid 6—12.

La familia Real, empleados palatinos, y los ministros, se disponen á acudir á la estación, con objeto de recibir á los Reyes, que regresarán ésta tarde procedentes de la cacería de la Ventosilla.—A.

**De Guerra**

Madrid 6—12.

El ministro de la Guerra dictará en breve una disposición, encaminada á prohibir á los militares en activo, que pertenezcan á las sociedades mercantiles.—A.

**Consultorio para enfermedades de los ojos**

del **MÉDICO-OCULISTA**

**A. Oliveres**

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.

OPERACIONES DE 3 Á 5.

Calle del Temple (Ensanche)  
 TORTOSA.

**Quintos de 1909**

No os inscribais en ninguna Sociedad sin antes enteraros de las inmejorables condiciones que os ofrece

**LA UNICA**

Sociedad Anónima Navarra de Seguros de Quintas  
**Prima fija 750 pesetas**

Sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale depositadas en la casa de Banca ó de Comercio, á gusto de los interesados, y no retiradas hasta después de redimidos los soldados de la población respectiva.

Compañía legalmente constituida.—Hecho el correspondiente depósito de garantía con arreglo á la nueva Ley de Seguros

**Capital social suscrito 500.000 pesetas**

**Capital desembolsado 125.000 pesetas**

Domicilio social. Navas de Tolosa, 19, Pamplona.

Representantes en las provincias de Tarragona y Lérida.

Rambla de San Juan 52. principal. Tarragona.

Sub-representante en ésta: **D. Francisco Pons. Mmcañá 12**

**El Sr. Cambó**

Madrid 6—13.

El Diputado Sr. Cambó, aprovechará su intervención en el debate sobre el proyecto de Administración local, para explicar hoy el alcance de las frases del Sr. Maciá, que tan comentadas fueron en la sesión celebrada anteayer por el Congreso.—A.

**Comentarios**

Madrid 6—14.

El sentido gubernamental del discurso del Sr. Moret, pronunciado ayer en la Cámara, es comentadísimo.

Después de conocerse su criterio, considérase aprobado el capítulo de las Mancomunidades, contenido en el proyecto de Ley de régimen local.—A.

**Últimas noticias**

Madrid 6—15

Han regresado á esta Corte SS. Magestades.

—El Consejo de hoy ha aprobado el proyecto de reforma en el ramo de correos, y el nuevo reglamento relativo al Estado Mayor Central. Entre los ministros ha habido cambio de impresiones parlamentarias.—A.

**HIGIA**

Consultorio de Medicina y Cirugía

DEL **Dr. J. Suarez-Figueroa**

Consulta de 11 á 2

Calle de San Ildefonso.—Banco de España

**Calefactores**

Los más sencillos seguros y económicos que se conocen.

Caloríferos forrados.

La mejor batería de cocina de hierro esmaltado que existe.

Lámparas de acetileno de todas clases.

Globos cristal y aparatos para electricidad de pesetas 0'75 en adelante.

HOJALATERÍA

de **Juan Duart**

32, San Blas, 32, Tortosa

**La Zapatería MORESO**

de la plaza de la Catedral,

**SE HA TRASLADADO**

á la calle del Angel, núm. 15

**AVISO**

Los señores Propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el depósito, sucursal de Barcelona, establecido en la calle de Moncada, n.º 34.

En él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en Hierro, balcones, rejas, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

Dirigir correspondencia á

**José M. Pauli**  
 Moncada, 34.—TORTOSA

**Biblioteca selecta**

(Editor, Angel Aguilar, calle Caballeros, 1.)

TOMO 5

**Teodoro Llorente LEYENDAS DE ORO**

(CUARTA EDICION)

Contiene poesías de Goethe, Schiller, Lamartine, Victor Hugo, lord Byron, Uhland, Longfellow, Heine, Coppée y Catulo Mendes, traducidas en verso castellano.

Precio, dos reales.

De venta en Tortosa, en la librería de los

**Hijos de Arturo Voltes,**

calle del Angel, núm. 7.

**AVISO**

En la droguería de la Sra. Vda. de Francisco Canivell Sala, se venderá desde el 5 del actual, leche de vaca pura y garantizada, en botellas de medio litro precintadas.

Llegarán las botellas todos los días, á las 7 de la mañana.

**NO CONFUNDIRSE**

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

**LA CATALANA**

DE

**MARTORELL Y MEYER**

Calle Genoveses y Plaza Alfonso

**TRASLADO**

La lechería de burra que estaba en la calle de Oliver, se ha trasladado á la casa número 6 de la calle de la Providencia (Rastro).

**Vaquería de las Flores**

Leche pura y fresca. Se ordeña, de 7 á 9 de la mañana.

Por la tarde, á las 6.

Precio, 40 céntimos el litro. Clases buenas y acreditadas.

La vaquería está abierta hasta las diez de la noche.

**Juan Bta. Alvarez**

Angel 7

Gran rebaja de precios, en los géneros de la presente temporada.

Aprovechad la oportunidad de la verdadera ganga, y no equivocarse.

ANGEL 7

**LA ACTIVIDAD**

El mozo de la fonda de Europa, se encarga de facturar equipajes y retirarlos de la estación del ferro-carril, entregándolos á domicilio.

Se reciben encargos en dicho establecimiento. Servicio, puntual y económico.

**LOCALES ESPACIOSOS Para alquilar**

Precio módico, calle Ancha, núm. 12.

Informarán en el piso principal de la misma

Imp. Succesor L. Bernis.—Tortosa



# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'00 Cajita

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

**CURA** estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Gran fábrica de cementos hidráulicos de **MIGUEL MOLA CHERTA**

**SERFATINE**

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la Anemia cloroanémica (colores pálidos), encorrea (ó flujo blanco), Dismenorrea (ó menstruación profusa) y en la Amenorrea ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo. A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matías Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

**SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS & VAPOR de MARSELLA**

Servicios del mes de Febrero de 1909

**Línea Directa para el Rio de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PAMPA**

admitiendo carga y pasaje.

**Línea para el Brasil**

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**LES ALPES**

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal. — Barcelona.

**Gran Fonda Barcelonesa**

DE **JOSÉ GARCÍA**

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de la dirección de esta casa, ha empezado una serie de reformas que le pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajeros cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

**2, calle Decebarbó, 2. — TORTOSA**

## Centro Barcelonés de Seguros

**QUINTAS**

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social: **CARMEN 42, 1.º -- Barcelona**

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de 14 de Mayo de 1903 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de **750 pesetas**

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

**Motores de Gas**  
Legítimos OTTO  
**Pobre**

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suenrsal Ibérica**  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

## Agua de Colonia y Ron quinina superior

Precios sin envase:	Medio litro	Ptas. 1'25
	Un	" 2'00
	Seis litros	" 10'50
	Doce "	" 18'00

**PELUQUERÍA VILANOVA.-Angel, 21.-Tortosa**

**EMULSION MARFIL**

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil. — Málaga.

**VINO y JARABE**  
DE **DUSART**  
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

**EMULSION NAPALIM**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.